Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA**
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
	ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 130 AGOSTO 19DE 2013

Siendo las 8:00pm el Señor Presidente declara abierta la SesiónExtraordinaria convocada para eldíalunes 19de Agosto del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 023 DEL 14 AGOSTO 2013, POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO 38 DE SEPTIEMBRE 19 DEL 2005, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO 35 DE DICIEMBRE 05 DEL94, POR EL CUAL SE CREÓ EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL CONVER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, INVITADOS PARA ESTA SESIÓN DOCTOR JOSÉ OMAR TORO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DOCTOR ANDRÉS SÁNCHEZ BONILLA DIRECTOR OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ
8. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
9. WALTER RENE MOLANO MORA
10. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
11. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
12. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO
13. JOSE ARLES RIVERA CANO.
14. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO
15. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
16. CARLOS HUGO TORO RIOS.
17. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El SeñorPresidentele solicita alaSeñora Secretaria continuar con el orden del día.

4.SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 023 DEL 14 AGOSTO 2013, POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO 38 DE SEPTIEMBRE 19 DEL 2005, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO 035 DE DICIEMBRE 05 DEL94, POR EL CUAL SE CREÓ EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL CONVER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, INVITADOS PARA ESTA SESIÓN DOCTOR JOSÉ OMAR TORO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DOCTOR ANDRÉS SÁNCHEZ BONILLA DIRECTOR OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

El Señor Presidente brinda un cordial saludo de bienvenida a los invitados, el tema de hoy es la socialización proyecto de acuerdo número 023 del 14 agosto 2013, por el cual se modifica el artículo tercero del acuerdo 38 de septiembre 19 del 2005, que modificó el artículo tercero del acuerdo 035 de diciembre 05 del 94, por el cual se creó el consejo municipal de desarrollo rural convery se dictan otras disposiciones

Interviene la Dr. José Omar Toro manifiesta que" la socialización es elemental, la ley 101 de 1993 crea los consejos municipales de desarrollo rural, les da unas funciones y en las distintas reuniones que hemos tenido con el actual Consejo de desarrollo rural ha sido clamor de cada uno de los miembros de que este Consejo se ha modificado para darle participación a otros representantes de las organizaciones de la comunidad, en una de las reuniones se organizó una comisión para que hicieran una propuesta que es lo que se ha

presentado al honorable concejo, básicamente el Consejo actualmente está constituido por 13 personas de los cuales se pide ampliar a un número de 20 para poder darle cabida a todas las organizaciones que trabajan por los sectores productivos y permitir darle participación a todas las entidades del sector público que tienen asiento en el municipio de Dosquebradas y trabajan en el sector agropecuario, la elección de las personas con representantes del Consejo de desarrollo rural se pedía que se hiciera cada año, acá se piden en la nueva propuesta que se ha la elección por el mismo periodo que tiene el señor alcalde para efectos de dar estabilidad y que lo que se está trabajando pueda tener continuidad en los procesos no se interrumpan, entre las funciones más importantes es trabajar con la administración en todos los programas y proyectos con beneficio al sector rural, acompañamiento en las inversiones que haga la administración el sector rural"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que " me han nombrado ponente de la modificación a este acuerdo municipal y estamos haciendo lo propio es para los que nos competen en estudios y adecuación a la propuesta que se está presentando, es un proyecto más de trámites de cumplir con la normatividad, con la vinculación de algunos miembros para el Consejo"

Interviene la Dr. José Omar Toro manifiesta que" los consejos de desarrollo rural se crean para hacer la acumulación de la política del sector agropecuario en el municipio, tienen la tarea participar en el plan de desarrollo de elaborar un plan rural agropecuario, otra solución es trabajar de la mano del municipio en todos los temas, programas y proyectos que beneficien al sector rural, tienen la función de acompañamiento y de veeduría , es un órgano asesor del municipio para ayudar a formular las políticas y programas de desarrollo rural para el municipio de Dosquebradas, básicamente lo que se solicita es en razón a que la misma comunidad ha venido pidiendo que se les amplíe la participación a otros sectores, ampliación de la participación de las entidades públicas, lo que entonces hubo que modificar la conformación y que en el actual Consejo de desarrollo rural que evite que los representantes de las organizaciones civiles se eligirían cada año y a nosotros nos parece que es mejor ampliar esa opción al mismo periodo que está el alcalde para darle continuidad a los procesos"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "me tocó adecuar este proyecto hasta el año 94 y se hablaba de las cosas más importantes que tenía el proyecto en ese momento era el porcentaje del presupuesto que tenían que invertir en el campo, no sé si yo no recuerde bien lo que sucedió, pero que hablan de un porcentaje del presupuesto destinado a ellos para distribuirlo en las diferentes veredas del municipio, creo que tuvo una modificación posterior, pero en ese momento se buscaba que las mismas comunidades campesinas dijeran dónde se debía invertir el recurso, no se hoy como estará, pero me parece de especial interés que este proyecto porque le da una dinámica a la gente del campo para que pueda tener participación democrática en las diferentes decisiones que toma el ente municipal y obviamente que dirección en sus propios proyectos, me parece que vale la pena que la administración les diga realmente en qué arreglo se le puede hacer fuera de los que propongamos a quien el Consejo para que quede primero que todo funcional, segundo en muchas oportunidades se crea la institución y se reforma pero no se le dan facultades y una cosa sin facultades es una cosa sin sentido y lo otro es que si se puede ver la posibilidad de darle las funciones de disponer o de orientar algunos recursos para las comunidades del sector campesino me parecería maravilloso y que aprovecháramos la oportunidad para hacerlo"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que ", para hacer claridad en la importancia del Consejo puesto que la ley también le da herramientas para que se articule en otras instancias de la organización municipal, se articula con el consejo municipal de planeación, con el ICBF, debe trabajar de la mano con las secretarías de salud, también tiene que ver con el desarrollo de las zonas rural y de planeación para invertir los recursos que en términos de desarrollo rural al que debe implementar, en lo que me corresponde presentar la ponencia frente a lo que es el artículo tercero que tiene que ver con los miembros

Interviene el doctor Andrés Sánchez manifiesta que "la importancia sobre la modificación es darle la posibilidad de ampliar el número de miembros para contar con la presencia de instituciones como el Comité de cafeteros y de universidades para crear estrategias en pro del mejoramiento de la calidad de vida del sector rural del municipio, ya se han hecho contactos con estas instituciones y de igual manera cabe la importancia de la Secretaría agropecuaria del departamento que nos ha colaborado en muchos programas que se están llevando por parte de la Secretaría de desarrollo económico y resaltar la importancia de ampliar el número de integrantes para la presentación de proyectos de temas de regalías, de buenas prácticas, el mejoramiento de la calidad del café en el municipio"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "no me permitiría que tengamos aquí al director de desarrollo rural y no preguntarle acerca de los temas que quedamos en días pasamos el tema de la asociación de mora, a su vez lo que tiene que ver con la asociación de plátano"

Interviene el doctor Andrés Sánchez manifiesta que sobre el tema de la mora, nosotros hemos venido trabajando con el presidente, que le han entregado insumos, se le ha prestado asistencia técnica y hemos hablado con la Umata de Santa Rosa para la iniciación de una cadena de comercialización estamos próximos a tener una reunión con los moreros,, con la cadena departamental de mora también estamos hablando para el tema de transformación, con el proceso de los plataneros también hemos prestado servicio de asistencia técnica no sólo a los asociados sino a otras personas que no están dentro de la asociación, sobre el tema de comercialización y transformación hemos hablado con algunos de los socios de la junta directiva y vamos a tratar de que ellos puedan traer esta empresa al municipio ya que está ubicada en el municipio, y hay personas interesadas en comprar el plátano de Dosquebradas, tuvimos una visita a una empacadora de plátano al vacío para el tema de favorecer a los plataneros del municipio, hemos tenido capacitaciones de implementación de buenas prácticas, todas las líneas del municipio son importantes para nosotros que poco a poco hemos tenido avances, hay temas interesantes con el tema de regalías, es posible que Dosquebradas quede favorecido con los recursos de regalías para el año 2012"

Interviene funcionario de la secretaria de desarrollo económico manifiesta que" estuvimos hablando con ellos sobre el tema de diseños, presentación, el plegable que usted mostró aquí se lo entregamos al diseñador y se han ido trabajando para hacerlo una propuesta a la asociación de plataneros, vamos a rediseñarles la presentación para que sea una mejor carta de presentación al comercializar, también tenemos un trabajo sobre comercialización para el manejo de unas tiendas campesinas en el municipio para que se traigan los productos directamente del campo, venimos trabajando en eso con los pocos recursos que dispone la Secretaría "

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que " me parece muy bueno lo que se está a haciendo, sería bueno hacer una intermediación y que sea Postobon el que compren directamente el producto a los productores de mora en el municipio"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que " ahora que toca el tema de las tiendas campesinas de empezar a implementar, sería bueno y la recomendación es que recoja las experiencias de los fracasos para que no repitamos la historia, aquí se hizo un ensayo de tiendas campesinas y eso en últimas fue un fracaso, la recomendación es no repetir fracasos o por lo menos investigar qué fue lo que no sirvió para no volverlo a hacer y siempre tratando de innovar y hacer cosas que den resultado mercadeo más efectivas, llevamos tres años con el mercado campesino aquí afuera y eso no progresa, lo único que se muestra es la miseria que vive el campesino en la zona rural"

Interviene el H.C German Eduardo Londoño manifiesta que" que finalmente lo que ha faltado cuando uno analiza lo que ha sido del campo es que no ha habido una política de desarrollo rural establecidas, se han tratado de hacer cosas pero nada que los ayude a ellos ni de la situación en la que están, no es desconocido que uno tiene que lamentablemente conocer personas que viven en el campo y no tienen qué comer, allí hay que establecer una verdadera política de desarrollo rural, establecer buenos mecanismos para que la gente del campo mejore sus condiciones de vida, es importante analizar la llegada de las grandes superficies y la influencia que tiene en los pequeños comercializadores, estas empresas también tienen una responsabilidad social por estar en Dosquebradas y valdría la pena mirar negociaciones con ellos y los campesinos de lo que hoy producen, hay que trabajar con ellos para mejorar las condiciones de vida y establecer mecanismos que les permitan sacar sus productos"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que " con las tiendas campesinas se han hecho algunos ejercicio y la idea es poder establecer un convenio con alguna asociación que realice todo el proceso de acompañamiento, la idea es que ellos publiquen los productos y ellos directamente los comercialicen, es con el tema de mercados campesinos estamos tratando con ellos de mejorar la presentación y vamos a entregarles unas carpas, unas neveras y dotarles mejor a los mercados campesinos que se hacen frente a la administración pero eso es también supeditadas a que ellos acepten unas capacitaciones, estoy de acuerdo que hace falta una política más clara y agresiva en el tema rural y ahora que hablamos del desarrollo del turismo y naturaleza tenemos que incorporar los componentes y compromisos que tienen que ver con las mejores condiciones de vida de los campesinos, eso requiere un compromiso de toda la institucionalidad"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que " la calidad de vida de los campesinos tiene que pasar por el agua y en los planes de desarrollo rural me parece que es importante que se haga énfasis en la protección de las aguas, pero la cultura del campesino aunada a la negligencia de la administración municipal para prestar el servicio de recolección de basura en el campo es nefasta, no sé en la oficina de desarrollo agropecuario que han hecho respecto al tema de recolección de basura en el campo"

El Señor presidente agradece la presencia de los invitados

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" para solicitarle a la plenaria se faculte al señor Presidente para cambio de horario en la próxima sesión"

El señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Manuel Leonel Rojas, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que " se inició el paro campesino en el país y algunos sectores de la producción agropecuaria y eso aunado al tema del TLC es un tema que es muy importante para la nación y nosotros a veces no le damos a entender el tema de las implicaciones que trae la firma de los TLC y a veces uno asume posiciones contrarias a las de los campesinos , pero porque uno no entiende mucho qué es lo que se discute alrededor de esos paros es que en la sesión de mañana le damos un documento que tiene que ver como el que TLC y el paro que se ejecuta en el país que tiene que ver con una particularidad que se llama las semillas certificadas y eso está causando un grave problema social en el país"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que" con todo respeto es muy importante lo que dice el compañero y muy válido, pero valdría la pena que se diera un receso y que todos estuviéramos pero sin que eso haga parte del acta del día de mañana "

El Señor Presidentesolicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8. VARIOS

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 09:12p.m. del día 19deAgosto del año 2013, se da por terminada la sesión extraordinaria y se convoca para el día20de Agostodel 2013 a las8:00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero